

10 de mayo de 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Estimados señores.

Cumpliendo con la cláusula tercera del convenio de inscripción de valores suscrito con la Bolsa de Valores de Panamá y el acuerdo número 2-2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, que contiene las obligaciones de los emisores en cuanto a comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá S.A. y a todos los tenedores registrados sobre cualquier hecho relevante, se pone de presente que Chequefectivo S.A. no pudo cumplir con el pago de los intereses de las Series H, I, J, K, L y M, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2017, y no podrá pagar los intereses de las Series H, I, J, K, L y M, correspondientes al mes de mayo de 2017, debido a problemas de liquidez derivados de un recaudo por debajo de lo estimado, al deterioro de la cartera y el impacto de la tasa de cambio por la deuda en dólares de la empresa.

Teniendo en cuenta que Chequefectivo no ha pagado los intereses de las series H, I, J, K, L y M, y que nuestros clientes nos están realizando daciones en pago con inmuebles, después de realizar las consultas jurídicas del caso, se decidió convocar a todos aquellos tenedores interesados en ofertar sus Valores Comerciales Negociables (VCN's) de la emisión y oferta pública de Valores Comerciales Negociables de Chequefectivo S.A., a participar de la primera subasta privada a la baja, en la que se ofrecerá un bien inmueble urbano ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. - República de Colombia. Dicha convocatoria se envió también a la fiduciaria, puestos de bolsa y





entes de regulación. Estamos a la espera de la respuesta y manifestación de interés de los tenedores para saber si mediante este mecanismo podemos llegar a un acuerdo privado que beneficie a ambas partes.

Cordialmente,

RODOLFO BECERRA RUEDA

Representante legal.

Teléfonos: 57-1-645 3201 - 57-1-601 88 92

Cc: Bolsa de Valores de Panamá

Aramo Fiduciary Services Inc

Sweetwater Securities INC.

